

se juntase a dazuel para el Permutar
los Dnas Combenzas, a q lo padesigan
para su Nuevo Luz. Por lo qual en
dicho dha Relacion. Y viendo
se confesado sobre ello. Y no auien
do conformado la causa. La P. de
los Dnxs. Se todo con la fama
de

Mr Dn Juan de la Cruz de los Rios Puto hici
en la Positura con la Calidad de q se les
viese de Rematar luego se se para
el dazuel de

Mr Dn Ant^o Meca de lo Segura de
los Lazos que se acordado
Mr Dn Ponce se con forma con el
Dn Ant^o Meca

Mr Dn Diego Albuca y de la Signar
de lo acordado y dno Rematar en
dho lugar y balotacion sea por
dho lugar

Mr Dn de la Arlana de lo para
resolver los Dnas Combenzas. Se de
Lazos para el sueldo de siete
Pesetas

Mr Dn Pedro de los Rios de los Dnxs de
los que dazuel. Dado para aduinar
el Remate. Para q se acuerde de
las la Positura con alguna que sea
de las se Remato. Y no Parado. Y la
mas principal la con de
dha Positura que que como Rema

